



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 30 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 20 de abril de 2022**

En el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a veinte días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 09.10 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 30 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señora HILDA YAÑEZ LISBOA
Señora FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Señora SARA DAZA GALLARDO
Señor GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO

Con Asistencia de: Sr. Alejandro Cáceres Reyes – DAF
Sra. Gabriela Vega Echeverría – Habilitada DAEM
Srta. Gabriela Fredes Ponce – Habilitada Depto. Salud
Sr. Andrés Pérez Correa - Profesional DAEM
Sr. Pablo Vial Vera – DIDECO (s)
Sr. Genaro Soto Barreda – DOM
Dirigentes comités de Vivienda de la comuna de Litueche

TABLA:

1. *Aprobación acta sesión ordinaria N°29 del 13/04/2022*
2. *Aprobación modificación presupuestaria finanzas N° 4*
3. *Aprobación modificación presupuestaria salud*
4. *Aprobación modificación presupuestaria DAEM*
5. *Aprobación cambio de local patente municipal de alcoholes Clase A1*
6. *Aprobación priorización ARI 2023*
7. *Aprobación acuerdos proyecto clínica móvil: costos de operación y mantención del proyecto – Acuerdo de espacio de cochera y bodegaje seguro – Acuerdo de compromiso para la tramitación y obtención de la autorización sanitaria para su funcionamiento.*
8. *Aprobación nómina de beneficiarios beca transporte año 2022.*
9. *Aprobación nómina de beneficiarios beca Estadía año 2022.*
10. *Aprobación nómina de beneficiarios beca conectividad año 2022.*
11. *Aprobación nómina de beneficiarios beca académica año 2022.*
12. *Aprobación presentación y aprobación anteproyecto modificación Plan Regulador Comuna de Litueche*
13. *Varios.*





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el Sr. Alcalde, **Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1. Aprobación acta sesión ordinaria N°29 del 13/04/2022

El Sr. Alcalde, **pregunta** si existen observaciones al acta.

No habiendo observaciones por parte de las (los) honorables, el Sr. Alcalde llama a aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	ausente
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°29 del 13 de abril de 2022.-

2. Aprobación modificación presupuestaria finanzas N° 4

El Sr. Alcalde cede la palabra a director de Finanzas, quien explica en detalle la modificación que se adjunta.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
AREA MUNICIPAL

PAGINA 1 DE 1
FECHA: 13/04/2022

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 4

NUMERO DE DECRETO: 4

FECHA MODIFICACION: 11/04/2022

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-45-01-002-499-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUDORE	10,000,000	
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	12,000,000	
115-45-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1		10,000,000
115-45-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS		1,000,000
115-45-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS		1,000,000
115-45-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES		10,000,000
215-25-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	15,000,000	
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD		15,000,000
TOTALES		37,000,000	37,000,000

No habiendo más consultas, por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	ausente
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°42/2022

“Por unanimidad de los sres. (ras) concejales presentes, se aprueba la modificación presupuestaria de finanzas N° 4

3. Aprobación modificación presupuestaria salud

El Sr. Alcalde, cede la palabra a la Habilitada del Área de salud, Srta. Gabriela Fredes quien explica en detalle la modificación que se adjunta.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1 AREA DE SALUD

SE AUMENTA EN CUENTAS DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS
115-15-00-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$70.174.067
		\$70.174.067

SE DISTRIBUYE GASTOS EN AUMENTO		
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO GASTOS
215-21-01-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 1	10.000.000
215-21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	500.000
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	500.000
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	500.000
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	3.000.000
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	15.000.000
215-21-02-001-014-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	2.000.000
215-21-02-001-027-002	ASIG. POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFÍCILES	5.000.000
215-21-02-001-047-001	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	5.000.000
215-21-02-002-002-001	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	500.000
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.500.000
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	10.000.000
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	16.251.067
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	\$423.000
TOTAL		\$70.174.067

LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIENE RELACION CON LA DETERMINACION DEL SALDO INICIAL DE CAJA DEL AÑO 2022 DONDE SE AUMENTA LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA MODIFICANDO EL PRESUPUESTO APROBADO EL AÑO 2021 EN UN MONTO DE M\$70.174 PRODUCTO DE LO ANTERIOR DEBEMOS MANTENER EL BALANCE ENTRE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EL DE GASTOS QUEDANDO UN PRESUPUESTO VIGENTE DE M\$953.974 PARA EL AÑO 2022

No habiendo consultas por parte de los (las) honorables, el sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 43/2022

“Por unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba La modificación presupuestaria del área de salud, por un monto de \$ 70.174.067

4. Aprobación modificación presupuestaria DAEM

El Sr. Alcalde, cede la palabra a la Habilitada del Área de educación, Sra. Gabriela Vega quien explica en detalle la modificación que se adjunta.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

1. Junto con saldarles, envío Determinación de Saldo Inicial de Caja año 2022. La determinación proyecta un aumento de la disponibilidad financiera en relación a lo proyectado en presupuesto 2022 aprobado en año 2021, por lo tanto un aumento del presupuesto año 2022 por un valor de **M\$ 199.406**, quedando el presupuesto Vigente Área Educación, en **M\$ 4.025.406**
2. El aumento en el ítem de gastos se dividió en cuentas que se detallan en adjunto.
3. Se adjunta tabla cálculo y modificación al presupuesto.

SALDO INICIAL DE CAJA
AREA EDUCACION 2022

	Saldos al 31 de Diciembre 2021
Disponibilidades	\$ 653.293.574
Cuentas subgrupo III Disponibilidades en Moneda Nacional	
Mas:	-\$ 8.003.753
Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	
* Cuentas Subgrupo 114 Anticipos y Aplicación de Fondos	\$ -
* Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	- 8.003.753
Menos:	-\$ 4.116.433
Cuentas Acreedoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	
* Cuentas Subgrupo 214 Depositos de Terceros	\$ 15.413.918
* Cuentas Subgrupo 216 Ajustes s Disponibilidades	-\$ 11.297.485
Saldo Inicial de Caja Determinado	\$ 649.406.254

15 Saldo Inicial de Caja Presupuesto año 2022	\$ 450.000.000
Valor a Ajustar	\$ 199.406.254

No habiendo consultas por parte de los (las) honorables, el sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 44/2022

“Por unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba La modificación presupuestaria La modificación presupuestaria del área de educación, por un monto de \$ 199.406.000.-

***5. Aprobación cambio de local patente municipal de alcoholes
Clase A1***





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El Sr. Alcalde, señala que este es un tema que quedo pendiente de una sesión anterior, dicho esto cede la palabra al DAF, quien señala que en el informe que se les envió a los concejales, esta explicado claramente que no habría problemas en autorizar el cambio de local y regentacion de la patente.

El sr. Alcalde cede la palabra los Sres. Concejales, para que realicen sus consultas.

Concejala Fresia Hernández, no tiene dudas al respecto ya que le queda claro con el informe enviado

Concejala Hilda Yáñez, no tiene dudas señalando que esta todo en la documentación y que la respuesta está clara.

Concejala Claudia Donoso, agradece el trabajo realizado por la encargada de Rentas, Sra. Amanda Donoso y pide las disculpas ya que la concejala sintió que se estaba cuestionado el trabajo de la funcionaria.

Concejal Galleguillos, agradece la claridad del informe.

Concejal Echeverría, no tiene dudas ya que se clarificaron las inquietudes planteadas, señalando que fue bueno que se hicieran las observaciones, para no caer incumplimiento de la norma legal.

Concejala Daza, señala que el informe aclara las dudas que se plantearon en la sesión del 6 de abril, sobre todo lo que corresponde a la numeración del domicilio del local.

No habiendo ma comentarios por parte de los (las) honorables, el sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Se abstiene
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Concejala Yáñez, se inhabilita en su votación por tener relación consanguínea con uno de los miembros de la sociedad.

ACUERDO N° 45/2022

“Por unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba El cambio de local patente municipal de alcoholes Clase A1, a nombre de Manuel Rodríguez Pino y la regentacion a nombre de sociedad Rodríguez y Morales SPA.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

6. Aprobación priorización ARI 2023

El Sr. Alcalde, cede la palabra al SECPLAC, quien expone y explica los siguientes proyectos a priorizar:

B.- PROYECTOS con RATE FI, OT o nuevos
(para ser ingresados al S.N.I. para evaluación del Ministerio de Desarrollo Social)

PRIORIZACIÓN	CÓDIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	ESTADO (RATE ACTUAL)	MONTO M\$
1°	30420172-0	PERFIL	Reposición Edificio Consistorial, Comuna de Litueche	FI	170.364
2°	40009155-0	Ejecución	Mejoramiento Estadio Quelentaro, Litueche	FI	754.368
3°	40014556-0	Ejecución	Conservación Integral 2021, LBER	FI	700.000

C.- CIRCULAR 33 (vehículos, Equipamiento)

PRIORIZACIÓN	CÓDIGO BIP	ETAPA	NOMBRE PROYECTO	ESTADO (RATE ACTUAL)	MONTO M\$
1°	En creación	Ejecución	Adquisición Camión Recolector de Residuos Sólidos		130.000
2°	En creación	Ejecución	Adquisición Ambulancia, Postas Rurales		50.000

Durante su presentación, además de los proyectos explicados, comenta sobre otros proyectos con otra fuente de financiamiento, como es el caso del mejoramiento de la calle Hermanos Carrera con recursos provenientes de SERVIU, la cual fue presentada a licitación quedando desierta, ya que no hubo oferentes interesados. Terminada la exposición del SECPLAC, el sr. Alcalde cede la palabra a los (las) honorables **Concejala Sara Daza**, pregunta si es que el proyecto de hermanos carrera procede la licitación privada, teniendo en cuenta que ha quedado desierta en tres ocasiones. El SECPLAC le explica que el proyecto será reformulado por lo que se debe levantar una nueva licitación pública, teniendo en cuenta la variación de precios en el mercado, ya que existen diferencias entre el año en que se formuló el proyecto 2019 y la actualidad.

Concejal Echeverría, pregunta si se mantiene el mismo proyecto inicial teniendo en cuenta las variaciones del mercado. El SECPLAC, señala que el monto total del proyecto puede aumentar.

Concejal Galleguillos, le parece muy interesante la cartera de proyectos presentada agradeciendo la priorización del proyecto mejoramiento estadio Quelentaro.

Concejala Claudia Donoso, agradece la presentación del SECPLAC., no tiene consultas

Concejala Yáñez, no tiene dudas, y espera que todos estos proyectos sean aprobados, ya que vienen en beneficio directo de la comunidad.

Concejala Fresia Hernández, agradece al gobernador Don Pablo Silva Maya, por recoger nuestros proyectos. Dicho esto pregunta si es que estos proyectos son para el 2022. El SECPLAC responde que sí. Pregunta si la ambulancia es para todas las postas. El Sr. Alcalde le responde que su distribución se vera de acuerdo a las necesidades que se tengan cuando esta llegue. La concejala señala que como el señor alcalde dijo que no se podía hacer ningún proyecto de mejoramiento para la escuela CRSH, ya que en el 2018 se habían gastado 300 millones en repararla, a ella le parece bien que se hayan realizado estos arreglos, ya que según la concejala desde el año 2012 hasta esa fecha no se había hecho nada en la escuela. A juicio personal de concejala cuando uno tiene una casa y en esta hay desperfectos, se debe reparar de forma inmediata y





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

no esperar. Se supone que los tiempos han cambiado y la escuela debe cumplir con todos los requerimientos exigidos en la actualidad.

El sr. Alcalde señala que cuando los proyectos se hacen mal hacia atrás, se debe asumir la responsabilidad, y la escuela CRSH, se hizo mal, agregando que desde el año 2013, cuando el asumió como alcalde ha debido invertir muchos recursos municipales en reparar este establecimiento educacional, el que tuvo un costo de construcción de alrededor de 600 millones de pesos, y a la fecha se han gastado una cantidad similar en reparaciones. Argumenta que el municipio no cuenta con 500 ni 600 millones de pesos para mejoramiento de infraestructura educacional, por lo que debe postular a diversas fuentes de financiamiento para ejecutar estos proyectos.

La concejala Hernández, señala que el colegio se construyó en el terreno en el que está emplazado, debido a un compromiso de compra que hizo el alcalde de la época, Sr. Tulio Campos González, y es por esta razón que el colegio se construyó en ese lugar. Agrega que fue Bernardo Cornejo quien hizo esta escuela, pero que la intención del él era construirla en otro terreno, pero que debido al compromiso adquirido por don Tulio Campos, no pudo realizarlo.

El Sr. Alcalde le responde que él era concejal en la época y que el colegio se construyó en ese lugar por voluntad del alcalde de la época, Don Bernardo Cornejo Cerón.

La concejala solicita que se avance, que se deje de hablar de la administración anterior.

El sr. Alcalde, teniendo en cuenta lo extenso de la intervención de la concejala Hernández, sugiere que este concejo analice modificar el tiempo de intervención establecido en reglamento de sala por parte de los concejales, solicitando además a los presentes que revisen este reglamento y que hasta que no se le realicen las modificaciones, sea respetado por los honorables el tiempo de dos minutos de intervención por tema, con un minuto de réplica, para mantener el orden y respeto en las sesiones.

Terminadas las intervenciones de los(as) concejales, el sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 46/2022

“Por unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba la priorización ARI 2023, teniendo en cuenta que alguno de los proyectos sean financiados en el año 2022.-





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

7. Aprobación acuerdos proyecto clínica móvil: costos de operación y mantención del proyecto – Acuerdo de espacio de cochera y bodegaje seguro – Acuerdo de compromiso para la tramitación y obtención de la autorización sanitaria para su funcionamiento.

El Sr. Alcalde, cede la palabra al SECPLAC, quien señala que estos acuerdos son compromisos que adquiere el municipio para ser adjudicatarios del proyecto Clínica Móvil, la cual vendría a satisfacer las necesidades de los vecinos que viven en los sectores más alejados y que no pueden acercarse a las postas de la comuna. Aclara que esta no es una clínica dental, y que es más grande que una ambulancia, contando con dos box de atención, siendo el personal a cargo un tens y un médico.

El sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejala Sara Daza, dice estar contenta ya que existe una brecha bastante grande con un grupo etario que no entra dentro de los programas ministeriales, por lo que entiende que esta clínica móvil podrá satisfacer la necesidad de cubrir dicho grupo, la concejala supone que esta clínica permitirá disminuir esta brecha.

Concejala Echeverría, feliz que llegue esta clínica móvil, ya que va a terminar con las brechas que existen en la comuna, permitiendo acercar la atención de salud a las personas que viven más alejadas a la comuna.

Concejal Galleguillos, señala que este tipo de proyectos es prioritario para la comunidad, destacando que estos son los temas que se deben discutir en los concejos.

Concejala Claudia Donoso, feliz por este proyecto, ya que permitirá cubrir las necesidades de muchas personas que por distintos motivos no pueden acercarse a las postas y hospital.

Concejala Yáñez, feliz por la propuesta. Agradece al gobierno regional y al sr. Alcalde por llevar a cabo este proyecto, ya que viene en ayuda de aquellas personas que no pueden acceder a las postas y o al hospital.

Concejala Fresia Hernández, da las gracias al gobierno regional que según la concejala se esta preocupando de nuestra comuna, señalando que este proyecto viene ayudar sobre todo a aquellos adultos mayores y personas que se encuentran postrados, permitiendo mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

No habiendo más comentarios por parte de los (las) honorables, el sr. Alcalde llama a votación el acuerdo

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 47/2022

“Por unanimidad de los Sres. Concejales se aprueban los siguientes acuerdo para la ejecución del proyecto Clínica Móvil:

- *A tramitar y obtener la resolución sanitaria del Ministerio de Salud.*
- *Asumir los costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto*
- *A contar con un espacio de cochera y bodegaje seguro*

8. Aprobación Nomina de beneficiarios beca de transporte 2022

El Sr. Alcalde, cede la palabra al DIDECO (s), quien explica la nómina de beneficiarios que fue enviada a los Sres. Concejales.

El sr. Alcalde cede la palabra a los (as) honorables

Concejala Sara Daza, consulta respecto al reglamento, específicamente en el registro social de hogares, pregunta si se les informo a los postulantes que debían actualizar su registro antes de la visita social. Don Pablo señala que este tema se está trabajando con los criterios usados en pandemia. El Sr. Alcalde sugiere que se reúna la comisión social para analizar el reglamento de becas.

Concejala Echeverría, le parece bien por las familias beneficiarias. Señala que el registro social se actualiza los 5 de cada mes, por lo que es importante el trabajo de la asistente social. El concejal señala que si bien se debe resguardar los datos personales de los beneficiarios, pero por omisión ellos como concejales pueden votar a favor de algún pariente sin tener conocimiento. Al concejal le preocupa la votación por omisión.

El sr. Alcalde le solicita la presencia de la asistente social para verificar que en las nóminas no este ningún pariente de los concejales.

Concejal Galleguillos, le parece bien la propuesta de realizar comisión social, para analizar los reglamentos.

Concejala Claudia Donoso, tiene la misma aprensión respecto de la votación por omisión, solicita al presidente de la comisión social, que se cite a reunión para modificar reglamentos. La concejala comenta que el concejo anterior tomo la decisión de votar sin nombre porque cuando se enviaba la nómina, algunos concejales avisaban a los postulantes del resultado antes de la votación del concejo.

Concejala Yáñez, les preocupa la votación a ciegas, pero al igual que los demás solicita reunión de comisión para modificación de reglamento.

Concejala Fresia Hernández, la misma duda por votación a ciegas. Le preocupa no saber por quién está votando. A la concejala le parece extraño el reglamento, que se plantee la votación sin nombre.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

9. Aprobación Nomina de beneficiarios beca de Estadía 2022

El Sr. Alcalde, cede la palabra al DIDECO (s), quien explica la nómina de beneficiarios que fue enviada a los Sres. Concejales.

El sr. Alcalde llama a votación

No habiendo más comentarios por parte de los (las) honorables, el sr. Alcalde llama a votación el acuerdo

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 49/2022

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la nómina de beneficiarios de la beca de Estadía año 2022.

BECA DE ESTADIA 2022			
Dirección	Carrera	Universidad o Instituto	Puntaje
1 LITUECHE	Diseño Grafico	Inst. Prof. DUOC UC	202
2 PASO DEL SOLDADO	Téc. De Laboratorio Clínico	Inst. Prof. DUOC UC	202
3 QUELENTARO	Agronomía y Forestal	Unv. Católica	193
4 LITUECHE	Psicología	Unv. Autónoma de Chile	193
5 LITUECHE	Derecho	Universidad Católica	182
6 LITUECHE	Tec. En enfermería	AIEP	182
7 PULIN	Ped. En Educación Física	Estación Central	181
8 QUELENTARO	Ing. Civil Industrial	USACH	173
9 LITUECHE	Lic. En Ed y Ped en Artes Visuales	Unv. Umce	163
10 LITUECHE	Terapia Ocupacional	Providencia	163
11 LITUECHE	Tec. En Parvulos	Inst. Santo Tomas	162
12 PULIN	Terapia Ocupacional	IPCHILE	162
13 LITUECHE	Ing. Civil en Obras Civiles	Unv. Diego Portales	161
14 LITUECHE	Química y Farmacia	Independencia	161
15 LITUECHE	Ing. En Coonstrucción	Inst. Prof. DUOC UC	153
16 LITUECHE	Gastronomía Internacional	Inst. Prof. DUOC UC	150
17 PASO DEL SOLDADO	Ing. en Conectividad y redes	Viña del Mar	142
18 SAN VICENTE	Trabajo Social	Uns. Católica de Valpa	141
19 LITUECHE	Ing. Civil Electronica	Unv. Tec. Federico Santa	133
20 LITUECHE	Ing. En ejecución Industrial	Unv. De Santiago de Chile	133





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

10. Aprobación Nomina de beneficiarios beca de conectividad 2022

El Sr. Alcalde, cede la palabra al DIDECO (s), quien explica la nómina de beneficiarios que fue enviada a los Sres. Concejales.

El sr. Alcalde llama a votación

No habiendo más comentarios por parte de los (las) honorables, el sr. Alcalde llama a votación el acuerdo

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 50/2022

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la nómina de beneficiarios de la beca de conectividad año 2022.

N°	Dirección	Carrera	Universidad o Institución	Semestre	Puntaje
2	Quelentaro Alto	Ingeniería Civil	Univ. Católica de Chile	5to sem	183
1	LITUECHE	Ingeniería en Administrativa	INACAP	3er sem	162
3	LITUECHE	Téc. En Trabajo Social	AIEP	4to sem	162
4					
5					

11. Aprobación Nomina de beneficiarios beca de excelencia Académica 2022

El Sr. Alcalde, cede la palabra al DIDECO (s), quien explica la nómina de beneficiarios que fue enviada a los Sres. Concejales.

El sr. Alcalde llama a votación





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

No habiendo más comentarios por parte de los (las) honorables, el sr. Alcalde llama a votación el acuerdo

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 51/2022

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la nómina de beneficiarios de la beca de excelencia Académica año 2022.

BECA EXCELENCIA 2022				
N°	Dirección	Carrera	Universidad o Instituto	Puntaje Semestre
1	LITUECHE	Plan Comun Ing y Ciencias	Univ. De Chile	262 9no sem
2	LITUECHE	Terapia Ocupacional	Univ. De Chile	227 7mo sem
3	LITUECHE	Ingeniería en Administración	Inst. Duoc UC	229 5to sem
4	LITUECHE	Ped. En Inglés	Univ. Diego Portales	147 3er sem
5	LITUECHE	Téc. En Laboratorio clínico	Inst. Prof. AIEP	198 5to sem
6	LITUECHE	Cine	univ. De Valparaiso	208 5to sem
7	LITUECHE	Ing. En Comercio Exterior	Inst. Prof. INACAP	250 5to sem
8	LITUECHE	Arquitectura	univ. De Valparaiso	248 7mo sem
9	LITUECHE	Enfermería	Univ. Andres Bello	252 3er sem
10	LITUECHE	RR.PP	Ins. Prof. DUOC UC	226 3er sem
11	LITUECHE	Enfermería	Univ. Católica Silva Henríquez	266 3er sem
12	LITUECHE	Cosmetología	AIEP	231 5to sem
13	LITUECHE	Ing. Y Ciencias Civil Industrial	Univ. De Chile	167 7mo sem
14	LITUECHE	Medicina	Univ. De Santiago de Chile	282 11 sem
15	MATANCILLA	Derecho	Univ. De Chile	266 5to sem
16	LITUECHE	Ingeniería Civil Obras Civiles	Univ. De Santiago de Chile	192 11 sem
17	LITUECHE	Obstetricia y Puericultura	Univ. De Valparaiso	181 9no sem
18	MATANCILLA	Ing. Comercial	Univ. Adolfo Ibañez	258 3er sem
19	LITUECHE	Ped. En Educación Física	USACH	208 3er sem
20	LITUECHE	Odontología	Univ. De Talca	248 9no sem
21	MANQUEHUA	Derecho	Univ. O'Higgins	226 7mo sem
22	LITUECHE	Química y Farmacia	Univ. De Valparaiso	249 3er sem
23	RANQUILCO	Ing. Comercial mención ec	Usach	272 7mo sem
24	LITUECHE	Ing. Civil mecanica	Univ. Federico Santa María	226 11 sem

12. Aprobación presentación y aprobación anteproyecto modificación Plan Regulador Comuna de Litueche

El Sr. Alcalde, cede la palabra al director de obras municipal, quien expone y presenta el anteproyecto a la modificación Plan Regulador Comuna de Litueche, junto con el informe de impacto ambiental el cual fue enviado a los Sres. Concejales vía email.

Terminada la presentación el sr. Alcalde llama a la votación





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 52/2022

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba “El Anteproyecto y su informe ambiental de la modificación Plan Regulador Comuna de Litueche”

13. Varios

El Sr. Alcalde, Inicia la ronda de puntos Varios-.

Concejala Hernández:

- Solicita instalación de señalética en calle Gabriela Mistral, frente a escuela Diego Dublé.
- Solicita reparación de tapa de alcantarilla, frente a jardín los Petalitos.

Concejala Yáñez:

- Solicita a nombre de emprendedoras permiso para realizar feria local dos veces al mes. Y para las festividades (día de la madre, padre, etc)

Concejal Galleguillos:

- Felicita al Sr. Alcalde por quedar absuelto.
- Solicita marcación de señaléticas en calles de la comuna
- Se refiere a publicaciones en redes sociales que señalan que todos los caminos de la comuna se encuentran en mal estado. El concejal señala que esto no es realmente cierto ya que el recorre todos los caminos y existen varios que están en buenas condiciones.
- Solicita que se realicen las gestiones para revisión de automático en pasaje los Jazmines, por cortes de luz recurrentes en el sector.
- Comenta que asistió a la cuenta pública de la escuela de Quelentaro , a la cual fue invitado el concejo en pleno, y ninguno de los Sres. Concejales se presentó, lo cual a juicio del concejal es una vergüenza ,e invita a los honorables a que no solo destaquen las cosas malas, si no que apoyen el buen trabajo se está realizando en la escuela de Quelentaro y otras escuelas de los sectores rurales de la comuna.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal Echeverría:

- Solicita reparación de cámara de aguas servidas frente al jardín los petalitos, recuerda que el concejal galleguillos solicito esta reparación en sesión de fecha 23 de febrero del presente año.
- Menciona y solicita que se solucione foco de contaminación por aguas servidas cerca del cuerpo de bomberos de Litueche
- Solicita gestionar mantención de camino Ranquilco por presencia de baches.
- Solicita mayor fiscalización del comercio informal
- Solicita reparación poste alumbrado publico N° 86 en el sector de la Villa
- Sugiere se realice plan de invierno, para prevención de saturación por acumulación de aguas lluvias.
- Solicita mantención de demarcación y pintura de pasos peatonales e instalación de señalética de reducción de velocidad en calles cercanas a establecimientos educacionales de la comuna.

Concejala Daza:

- Solicita respetar reglamento de sala del concejo municipal, por parte de sus miembros.

Concejala Claudia Donoso:

- Solicita respetar reglamento de sala del concejo municipal, por parte de sus miembros.
- Pregunta por celebración día de la madre

Siendo las 12:30 am, el Sr. Alcalde, en nombre de Dios cierra la sesión

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

